

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 3520-35-L122 "INSTALACIÓN ARRANQUES DOMICILIARIOS VISTA HERMOSA"

DECRETO ALCALDICIO Nº 1.153

DALCAHUE, 13 de Junio de 2022

VISTOS: El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el Informe de Propuesta Pública de fecha 10/06/2022, el Acta de Apertura de fecha 10/06/2022, las ofertas presentadas, el Decreto Alcaldicio Nº 1.094 de fecha 01/06/2022 que aprueba bases administrativas, términos técnicos de referencia, anexos y demás antecedentes adjuntos y designa comisión para la recepción y evaluación de las ofertas y llama a Licitación Pública la "Instalación Arranques Domiciliarios Vista Hermosa", la Sesión Ordinaria Nº 08 del 13 de diciembre del 2021 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2022; la Ley Nº 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, el Decreto Alcaldicio Nº 548 de fecha 07/03/2022; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación N° 3520-35-L122 denominada "Instalación Arranques Domiciliarios Vista Hermosa" al siguiente oferente:

PROVEEDOR	RUT
Carlos Rodolfo Sierpe Barría	

2.- El monto de adjudicación es de \$ 2.380.000 (Dos millones trescientos ochenta mil pesos) impuestos incluidos, en un plazo de ejecución de 10 días corridos.

3.- Los fondos de la presente Licitación corresponden a la llustre Municipalidad de Dalcahue.

3.- Infórmese a los oferentes individualizados anteriormente el resultado de la adjudicación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl

MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA Secretario Municipal (S) DALCAHUE

ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

UNICIPA

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Oficina de partes
- Archivo